

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**36210** *AJM MANIPULADOS LOGÍSTICA Y GESTIÓN, S.L.*  
*FYG EDITORES, S.A.*  
*LARPRESS, S.A.*  
*PERUZZO Y C, S.L.*  
*Y DISMÉRICA, S.A.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 167/2009 de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Patricia Vicente Lucas, contra AJM Manipulados Logística y Gestión, S.L., F y G Edictores, S.A., Larpress, S.A., Peruzzo y C, S.L., y Dismérica, S.A., sobre despido, se ha dictado en fecha 30/11/2009 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 67.222,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 30 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090088411-1